

## **Ética Ambiental: Una Revisión Inicial**

**(Environmental Ethics: Initial Review)**

**Martínez Álvarez, Norma & Abreu, José Luis**

**UANL, San Nicolás, N.L. México**

**Resumen.** El presente estudio es una revisión teórica inicial a la Ética Ambiental, describe conceptos, teorías y principales corrientes como una aproximación básica, orientada a promover la comprensión de la importancia de la interacción racional y sostenible entre el ser humano y el medio ambiente en un mundo globalizado. Las cuestiones esenciales que se abordan son: Surgimiento del Pensamiento Medio Ambiental, Principales Corrientes de la Ética Ambiental y Problema Central de la Ética Ambiental.

**Palabras Clave:** Ecología, Ética, Medio Ambiente, Naturaleza

**Abstract.** The present study is an initial theoretical review of Environmental Ethics, describes concepts, theories and main currents as a basic approach, oriented to promote the understanding of the importance of rational and sustainable interaction between the human being and the environment in a globalized world. The essential questions that are covered are: Emergence of Environmental Thought, Main Currents of Environmental Ethics and Central Problem of Environmental Ethics.

**Keywords:** Ecology, Ethics, Environment, Nature

## INTRODUCCIÓN

Badii, et al., (2006) afirma que desde su origen el hombre ha enfrentado los problemas ambientales representados por la preocupación de la escasez de alimento, refugio y otros esenciales que provee la naturaleza para sobrevivir. Así mismo, Kwiatkowska, (2006) agrega que, a su paso los seres humanos siempre han alterado su medio físico y biológico. Sin embargo, ha sido durante los últimos dos siglos con la vertiginosa expansión de la industrialización, de la tecnología y de las poblaciones, que esto se ha convertido en una amenaza para la biodiversidad del planeta. La vida moderna, con el desarrollo urbano social científico tecnológico y el descuido ambiental le ha provocado nuevos problemas como los efectos por la contaminación, sobre cosecha de la tierra, uso irracional de recursos de plaguicidas, entre otros muchos, que han comprometido de manera impactante la calidad ambiental (Badii, et al., 2006).

Para Kwiatkowska (2006), el avance de la ciencia y sus aportes no son suficientes para resolver esta situación, se requiere una reflexión sobre nuestro comportamiento con el mundo natural con el fin de despertar la sensibilidad, formar actitudes, la responsabilidad moral y los valores ambientales que favorezcan la unidad en la diversidad y por supuesto la convivencia con los seres vivos que comparten el planeta que habitamos.

Kwiatkowska (2006) ha destacado que la ética ambiental, juega un importante papel en este proceso de modelar los valores y la responsabilidad moral de manera que brote una forma de comprensión

y actuación en las sociedades que coadyuve a la conservación de la naturaleza y su uso sustentable, como condición necesaria para el desarrollo de posibilidades de existir de los seres humanos en los tiempos futuros.

Es importante resaltar que en este estudio se describen conceptos, teorías y corrientes de la ética ambiental como una aproximación básica orientada a promover una comprensión de la importancia de la interacción racional y sostenible entre el ser humano y el medio ambiente en un mundo globalizado. Las cuestiones que se abordan son: Surgimiento del Pensamiento Medio Ambiental, Principales Corrientes y Problema Central de la Ética Ambiental.

### **Surgimiento del Pensamiento Ético Medioambiental**

La ética es una ciencia que parte de la filosofía y su función es dirigir las acciones del hombre. Su objeto material son los actos humanos en cuanto son libres y su objeto formal son los actos en cuanto son buenos o malos. Por lo tanto la ética es la moralidad de los actos humanos en relación al fin último del hombre que es el bien.

En sus estudios, Lecaros (2013) establece que la primera vez que se habló de una ética orientada al cuidado y respeto del medio ambiente, fue en las conclusiones del libro de memorias del ingeniero norteamericano Aldo Leopold, “ A Sand Country Almanac” (1949) que tituló “ La ética de la tierra”, por lo cual se le considera padre fundador de la ética ambiental, pues a partir de él la ética ha ido ampliando su horizonte de consideración moral.

Se ha plateado que una ética que considera no sólo la relación entre individuos y sociedades humanas, sino también entre los humanos y la tierra es tanto una posibilidad evolutiva como una necesidad ecológica. La tierra incluye, suelos, aguas, plantas y animales: una comunidad biótica de la cual el hombre deja de ser conquistador para convertirse en un miembro más.

El planteamiento fundamental de Leopold se basa en tres ideas principales: la tierra es una comunidad de entidades vivas, la tierra ha sido hecha para amarla y respetarla, y la tierra entrega una cosecha de cultura. Las repercusiones y resonancias de este impulso inicial no ha cesado y la subsecuente profusión de pensamiento ético medioambiental ha dado lugar a una abundante literatura, llegando a convertirse en un tópico de las preocupaciones filosóficas y éticas actuales (Villaroel, 2007).

En 1969 James Lovelock, postuló la hipótesis de Gaia que considera que toda la biosfera es como un único organismo con todas sus partes relacionadas e interdependientes, que tiende al equilibrio homeostático actuando para contrarrestar todo cambio ambiental que amenace la vida. (Ayestarán, 2009)

La Teoría Gaia, describe al Planeta Tierra como un organismo vivo que comprende el suelo, los océanos, la atmósfera y la biosfera terrestre, este conjunto constituye un sistema cibernético autoajustado por realimentación que se encarga de mantener en el planeta un entorno física y químicamente óptimo para la vida.

Ayestarán (2009) afirma que el punto de vista ontológico de la Teoría Gaia propone una visión conjunta de la evolución planetaria en

relación al fenómeno de la vida, esta estrecha relación entre la vida y el ambiente incluye:

1. Organismos vivos que crecen de forma vigorosa explotando cualquier oportunidad ambiental posible.
2. Organismos sujetos a la selección natural darwiniana.
3. Organismos que afectan su ambiente físico y químico y lo modifican incesantemente, modifican la atmósfera mientras respiran tomando oxígeno y exhalando dióxido de carbono, mientras las plantas y algas realizan el proceso de forma inversa.
4. La existencia de limitaciones o conexiones que establecen los límites de la vida.

También esta teoría enfatiza una visión de la tierra que considera que:

- La vida es un fenómeno a escala planetaria.
- Los organismos vivos no pueden ocupar parcialmente el planeta se requiere de un número suficiente para la regulación del medio ambiente.
- La interpretación de Darwin ha cambiado. Gaia subraya la fiabilidad del concepto de adaptación, al cual se debe añadir que el crecimiento de un organismo afecta a su ambiente físico y químico.
- La ecología teórica se ha ampliado. Tomando en forma conjunta a las especies y su ambiente físico como un solo sistema.

Margulis (2003) señala que Gaia es una teoría de la atmósfera y de los sedimentos de la superficie del planeta tierra considerados como un todo. En adición, Ayestarán (2009) sostiene que la regulación de la

temperatura y la composición de la atmósfera terrestre están controladas activamente por la vida en el planeta desde su aparición .

Intentando sintetizar las contribuciones de Lovelock y Margulis, Gaia ha sido una hipótesis heurística de investigación, que con el tiempo ha generado resultados científicos valiosos entre ellos el mayor: postular que la tierra funciona como un sistema autopoietico autorregulado en su conjunto, es decir propone un nuevo entendimiento de la arquitectura ontológica de nuestro planeta al describir los tipos de seres y objetos que lo componen y cómo interaccionan en su globalidad. Este programa ontológico sobre el funcionamiento de nuestros sistemas planetarios, ha conseguido avanzar en la comunidad científica después de depurar sus elementos polémicos. Así se ha pasado del programa metafísico de Gaia al Paradigma del Sistema Tierra ( Ayatarán,2009)

En su documentación académicas, Ayastarán (2009) reporta que La Teoría Gaia en 2001, fue admitida en una rama del paradigma emergente de la denominada Ciencia de la Sostenibilidad en concreto por la Ciencia del Sistema Tierra, cuando delegados de más de 100 países participaron en la investigación internacional sobre el cambio ambiental global, haciendo suya la Declaración de Ámsterdam que supuso un cambio de perspectiva en el establecimiento de una ciencia de la sostenibilidad global para nuestro planeta.

## **La Ética Ambiental y Principales Corrientes**

Lecaros (2013) ha señalado que en los años setentas surgen los primeros movimientos ecologistas realizándose en Estocolmo en 1972 la primera Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio ambiente y se publica el Informe del Club de Roma, “ Los límites del crecimiento”. Desde entonces la ética ambiental nace y se define como: el estudio ético de las interacciones humanas con y el impacto humano sobre el mundo natural, como un nuevo campo de la ética filosófica preocupada por la descripción de los valores que posee el mundo natural no humano y por la prescripción de una respuesta ética apropiada para asegurar la preservación o restauración de estos valores.

En ese mismo orden de ideas, Villarroel (2007) destaca que en la década de los setentas proliferaron diversas corrientes sobre la ética ambiental, entre ellas la del profeta de la acción militante del ecologismo el filósofo noruego Arne Naess, quien diferenciaba dos modalidades de ecología: la superficial o antropocéntrica que solo advierte sobre los riesgos de la manipulación del medio ambiente y la profunda que se centra en un nuevo modelo de experimentar la naturaleza, en una nueva visión del mundo que rescata lo natural, dando un valor intrínseco a la naturaleza, defendiendo la idea de que todos los seres vivos tienen el mismo derecho de vivir y prosperar.

En 1975, con la publicación del libro “Liberación Animal”, de Peter Singer, se inicia el debate dentro de la ética ambiental sobre los derechos de los animales y el bienestar animal, tanto desde la

perspectiva utilitarista, de la igual consideración de los intereses morales de los seres vivos sintientes, como desde la perspectiva de los derechos de los animales con conciencia de fines. Singer inaugura la postura ética llamada Extensionismo, que afirma que siendo muchos animales no-humanos sujetos sensibles, deberían ser considerados moralmente tal y como lo son los seres humanos (Lecaros, 2013).

De acuerdo a Lecaros (2013) en el ámbito filosófico el que abordó la dimensión de la ética ambiental y su fundamentación es Hans Jonas , quien utiliza el término de ética de la responsabilidad, centrada en una ética para la civilización tecnológica, mismo que es el subtítulo de su célebre obra “ El principio de la responsabilidad”(1979).

Jonas centra el debate filosófico en tres grandes líneas: el diagnóstico sobre las causas de la crisis socioecológica en un nivel planetario; la consideración de los intereses morales de los seres humanos de generaciones futuras; y la teoría del valor dividida en valores extrínsecos o instrumentales, basados en los intereses humanos, antropocentrismo, y en valores intrínsecos a la naturaleza o a los seres vivos que la integran, fundamento de los biocentrismos y ecocentrismos en ética medio ambiental (Lecaros, 2013).

### **Problema Central en Ética Ambiental**

El problema central en ética ambiental es definir en que consiste la responsabilidad de cada individuo para mantener los

servicios naturales que los ecosistemas proveen a la humanidad (Ehrlich, 2000).

De acuerdo a Sarukán (2007), hay tres dilemas éticos que se derivan de diferentes corrientes de pensamiento ético filosófico, pero que deben ser considerados de manera integral:

1. La responsabilidad ecocéntrica debe ejercerse hacia toda la naturaleza, a todas las especies con las que compartimos el planeta pues todas son parte del componente biótico, compartimos información genética en diversos grados con todas las especies presentes y pasadas.
2. La responsabilidad antropocéntrica, tenemos una bien definida responsabilidad hacia nuestros congéneres humanos actuales y de generaciones futuras.

El contexto social actual con una población de 6,500 millones de personas en un planeta con los efectos de las comunicaciones, el transporte y el comercio, se ha empequeñecido, considerándose una aldea global que demanda un comportamiento social distinto como dejar las divisiones por religión, razas, intereses económicos y considerarnos una especie biológica de la cual todas las generaciones forman parte con los mismos derechos.

3. La convicción de que la responsabilidad ecocéntrica y la responsabilidad antropocéntrica tienen componentes igualmente indispensables de nuestro comportamiento hacia la naturaleza para beneficio de todos los integrantes de nuestra especie de manera que estos beneficios se mantengan y se incrementen para las generaciones futuras.

Peter Singer (1990) y Regan y Singer (1989) encabezaron los enfoques ecocéntricos y antropocéntrico definiéndolos como:

Ecocéntrico, cuando la relación de responsabilidad con el entorno ecológico debe establecerse por el valor intrínseco de la naturaleza y no por razones que se podrían resumir como utilitarias.

Antropocéntrico, cuando la fundamentación de esa responsabilidad hacia la naturaleza se basa en los beneficios que nuestra especie recibe de la misma, más que exclusivamente en su valor intrínseco.

El concepto de desarrollo sustentable contiene esta doble responsabilidad al proponer: respetar la integridad de los sistemas ecológicos para el bienestar de las generaciones presentes y futuras ( Sarukhán, 2007).

El reto más importante que la humanidad ha tenido en su breve presencia en la tierra es la necesidad de definir las bases filosóficas de la ética ambiental , lograr traducirla a un discurso social que sea convincente y aceptable para la mayoría de la gente pero que además pueda tener efectos concretos en el desarrollo de políticas públicas (Sarukhán, 2007).

La ética ambiental debe ser un esfuerzo para modificar las actitudes personales para ser un individuo mejor y para propiciar un mundo mejor.

### **Conclusiones**

La ética ha dejado de ser un asunto confinado a las relaciones sociales, para extenderse al hábitat ecológico. La ética ambiental en sus distintas corrientes de fundamentación comprende varias posiciones éticas hacia los seres vivos no humanos, especies y ecosistemas, poniendo énfasis en la necesidad ineludible de contemplar más allá de los intereses presentes de los seres humanos.

La ética ambiental aspira a influir y modificar los términos en los que las sociedades humanas se relacionan con el medio ambiente y articular valores para inducir un cambio en las relaciones que se mantienen tanto en forma individual como colectiva, con los ecosistemas y demás entidades biológicas, ya que tener conciencia ecológica y moral equivale a reconocer la importancia de la vida y a sentir responsabilidad por ella (Villaroel, 2007).

Asumir la responsabilidad a escala planetaria, por las consecuencias de las acciones del hombre, tanto en los ámbitos de la ciencia y la tecnología, la política o la economía, conducirá a una ética ambiental que reúna la relación de respeto y cuidado del entorno para su conservación y uso sustentable.

## Referencias

- Ayestarán, I., ( 2009) Gaia y la Ciencia de la Sostenibilidad:del Programa Ontológico al Paradigma Científico. Revista Umbral – Sección artículos. Ojs.uprrp.edu/index.php/umbral.
- Badii, M.H., Guillén, A. y Abreu, J.L. ( 2007 ). Perspectivas de valores con énfasis en valores ecológicos. Daena: International Journal of Good Conscience. 2(11): 89-97.ISSN 1870-557X.
- Ehrlich. P. ( 2000 ). Human wel being and destitution. Oxford, Calderon. Press.
- Kwiatkowska, T. ( 2006) Tras las huellas de la ética ambiental. ContactoS 59, 58-63.
- Lecaros J.A. (2013 ) La Ética Medio Ambiental: Principios y valores para una ciudadanía responsable en la sociedad global. Acta Bioética 19 (2): 177-188.
- Regan, T., Singer P. ( 1989 ) Animal Rights and Human obligations. Prentice Hall. New Jersey.
- Salazar, D.M., Serna, C.A. ( 2006 ). Ética, Medio Ambiente y Economía. Persona y Bioética. Vol. 10 No. 1 (26) : 8-34. ISSN 0123-3122.
- Sarukhán, J. ( 2007 ). Una visión Ecológica sobre la Ética Ambiental. Diálogos de Bioética. [www.dialogos.unam.mx](http://www.dialogos.unam.mx).
- Villaroel, R. ( 2007 ). Ética y Medio Ambiente. Ensayo de hermenéutica referida al entorno. Revista de Filosofía. Vol 63: 55 – 72.

**Datos del Autor**

Norma Martínez Álvarez es Máster en Psicología Laboral y Organizacional y Profesora de tiempo completo de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Facultad de Contaduría Pública y Administración. San Nicolás de los Garza, Nuevo León. México.

El Dr. José Luis Abreu Quintero es Profesor-Investigador y Director de Tesis de la Doctorante Norma Martínez Álvarez.